



Secretaría de Educación de Tunja

# “INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER”

Nít:

820.001.9945 • Tunja - Boyacá

## ESTUDIO DE MERCADO OBJETO CONTRATO: PÓLIZA DE DAÑOS MATERIALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER ANALISIS DEL ESTUDIO DE COTIZACIONES

DETALLE	AMPARO	VALOR TOTAL COTIZACION 1 SEGUROS DEL ESTADO	VALOR TOTAL COTIZACION 2 Aseguradora solidaria
EQUIPO DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	Equipo eléctrico y electrónico básico - equipo electrónico hurto calificado terremoto, temblor, erupción volcánica huelga, asonada, motín conmoción civil o popular actos mal intencionados de terceros hurto simple.	<b>\$1.830.178</b>	<b>\$1.824.923</b>
MUEBLES Y ENSERES EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES	sustracción básica, sustracción con violencia Equipo eléctrico y electrónico básico - equipo electrónico hurto calificado terremoto, temblor, erupción volcánica Popular actos mal intencionados de terceros movilización hurto simple.		

De acuerdo al estudio de mercado, con base en las 2 cotizaciones (anexas), la cotización que corresponde al menor precio, es ASEGURADORA SOLIDARIA, y teniendo en cuenta lo estipulado en el Reglamento Interno de Contratación acuerdo N° 006 de octubre 10 de 2017, el MENOR PRECIO, y el cumplimiento de los factores jurídicos y técnicos será el factor de selección.

**CESAR FRANCISCO CARVAJAL PINILLA**  
Rector

**YANNETH BARÓN ARCHILA**  
Profesional Universitario

## SLIP DE COTIZACIÓN SEGURO TODO RIESGO (TRDM ESTATALES)

### OBJETO DEL SEGURO

Aseguradora Solidaria de Colombia, en consideración a las declaraciones que aparecen en la solicitud presentada para esta póliza, las cuales serán base y parte integrante de la misma, y con sujeción a la suma asegurada y a los demás términos, condiciones y/o excepciones del presente contrato, conviene en amparar al asegurado contra los daños y/o pérdidas materiales originados de manera accidental, súbita e imprevista, provenientes de los eventos indicados en las condiciones generales contenidas en la forma: **26/03/2021-1502-P-07-GENER-CL-SUSG-14-DR01 15/09/2017-1502-NT-P-07-P150917001044000**, siempre y cuando se encuentren señaladas en la carátula de la póliza y se presenten en un predio especificado en ella, durante la vigencia del seguro, dentro del Territorio Colombiano. El clausulado citado lo puede consultar en:

<https://www.aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-14-todo-riesgo-da%C3%B1o-material-26032021.pdf>

### INFORMACIÓN GENERAL

INTERMEDIARIO	ARNULFO SOLORZANO SIERRA		
AGENCIA	TUNJA	FECHA	09/05/20222
TOMADOR	INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER		
CC O NIT	820001994	TELEFONO	6087443339
DIRECCION COMERCIAL	CL 64 A 9 25 CA	CIUDAD	TUNJA
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER		
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER		
No. DE RIESGOS	1	AÑO DE CONSTRUCCION	1985-1997
DIRECCION DEL RIESGO	CALLE 64A No. 9-25	CIUDAD	TUNJA
ACTIVIDAD	SERVICIOS	TIPO RIESGO	EDUCACION

Linea Solidaria  
#789  
018000 512 021  
291 6868  
www.solidaria.com.co

VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

## BIENES A ASEGURAR Y VALORES ASEGURADOS

DEPARTAMENTO/DISTRITO		Vigencia Cotizada (Desde - Hasta)	
BOGOTA D.C.		13 de junio de 2022	13 de junio de 2023
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES		Índice Variable	
Ítem Asegurable	Valor Asegurado	0%	
Edificio	No Cotizado	-	-
Muebles y Enseres	Cotizado	44.286.904	-
Equipo de Cómputo y Procesamiento de Datos	Cotizado	277.477.922	-
Equipos Móviles y Portátiles	Cotizado	46.502.635	-
<b>VALOR ASEGURADO TRDM</b>		<b>368.267.461</b>	-
Servicio de Asistencia	No Cotizado	# De Predios	0
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
Ítem Asegurable	Valor Asegurado		
Límite Básico Asegurado	Cotizado	10.000.000	
		<b>PRIMA</b>	1.518.549
		<b>GASTOS DE EXPEDICION</b>	15.000
		<b>IVA DEL 19%</b>	291.374
		<b>PRIMA TOTAL</b>	<b>1.824.923</b>

TRDM Estatales Nacional 3 febrero 2022 V23

## AMPAROS Y CONDICIONES PARTICULARES

### BASICO

#### Todo riesgo daños materiales.

El presente amparo cubre todos los daños o pérdidas materiales súbitos, imprevistos y accidentales, que sufran los bienes asegurados como consecuencia directa de cualquier causa no excluida en la sección "exclusiones" y que no estén contemplados en la sección "bienes excluidos" incluyendo, pero no limitado a los riesgos de incendio y/o rayo y sus eventos aliados a este amparo; siempre que estos bienes se encuentren dentro de los predios asegurados.

### AMPAROS ADICIONALES OPCIONALES

Las coberturas descritas a continuación se entenderán incluidas en la póliza, siempre y cuando exista solicitud expresa del tomador o asegurado y la aseguradora haya aceptado suscribirlas y estén consignadas de conformidad con la suma asegurada que se estipula en la carátula de la póliza o sus anexos:

#### 🔗 Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados de terceros y terrorismo.

(Cuando los daños o pérdidas materiales cubiertos por la presente cobertura sean originados por más de uno de los eventos de esta cobertura, darán origen a una reclamación por cada una, sin exceder en total del valor asegurado; pero si varios de ellos ocurren dentro de cualquier periodo de setenta y dos (72) horas consecutivas durante la vigencia de la cobertura, se tendrán como un solo siniestro y los daños o pérdidas materiales que se causen deberán estar comprendidos en una sola reclamación, sin exceder el total de la suma asegurada).

#### 🔗 Riesgos de la Naturaleza.

(Las pérdidas y/o daños materiales asegurados por la presente cobertura darán origen a una reclamación separada por cada uno de estos fenómenos, sin exceder el total del valor asegurado; pero si varios de ellos ocurren dentro de cualquier periodo de setenta y dos (72) horas consecutivas durante la vigencia de la cobertura, se entenderán como un solo siniestro y las pérdidas y daños que causen deberán estar comprendidos en una sola reclamación, sin exceder el total del valor asegurado de los bienes afectados).

#### 🔗 Rotura de maquinaria.

- 🔗 Perdida de contenidos en tanques debido a rotura de maquinaria.
- 🔗 Perdida de bienes refrigerados por rotura de maquinaria.
- 🔗 Equipo eléctrico y electrónico.
- 🔗 Hurto calificado.
- 🔗 Equipos móviles y portátiles.

Linea Solidaria  
#789  
018000 512 021  
291 6868  
www.solidaria.com.co

VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6



**SEGUROS  
DE VIDA DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.174-4

DNL-2021  
Tunja,

18 de mayo de 2022

### CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores:

**INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER**  
Tunja

**ASUNTO: OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PÓLIZAS DE SEGUROS**

Nosotros los suscritos presentamos oferta, en caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente previa notificación a la resolución de adjudicación y/o notificación de aceptación.

Manifestamos bajo la Gravedad del juramento lo siguiente:

- a) Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- b) Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- c) Que el proponente, ni el suscrito se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses señalada por el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo complementen.
- d) Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- e) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso.
- f) Aceptamos expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso nos sean notificados en:

Dirección: Carrera 11 No. 90 - 20.  
Teléfono: 6019330 - 2186977  
Ciudad: Tunja  
E-mail: [licitaciones@segurosdeestado.com](mailto:licitaciones@segurosdeestado.com)  
[jose.suarez@segurosdeestado.com](mailto:jose.suarez@segurosdeestado.com)  
[carlos.acevedo@segurosdeestado.com](mailto:carlos.acevedo@segurosdeestado.com)

Intermediario: María Eugenia Sierra  
Respaldo: Seguros del Estado S.A al 100%



Validez de la Cotización: treinta (30) días posteriores a la fecha de entrega de la presente oferta.

Forma de Pago: Único pago, De Contado, A Cero y 30 días al inicio de vigencia, expedición sujeta al CDP constituido por la Entidad que respalde esta contratación, de lo contrario la compañía tendrá el derecho de revocar las pólizas al faltar un elemento esencial del contrato de seguros, "por falta de pago".

Atentamente,



**ARMANDO HIGUERA ROBLES**  
C.C. No. 6,757,541  
Representante Apoderado



SEGUROS DEL ESTADO

INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER  
No. Del proceso

OFERTA ECONOMICA

Desde:	6 de mayo de 2022	820001994-5
Hasta:	6 de mayo de 2023	
Dias de Cobertura:	365	

RAMO	VALOR ASEGURADO	DIAS	TOTAL
<b>TODO RIESGO DAÑO MATERIAL</b>			
MUEBLES Y ENSERES			
SUSTRACCION	\$ 44.286.904	365	\$ 73.782
MUEBLES Y ENSERES			
EQUIPO ELECTRONICO	\$ 44.286.904	365	\$ 105.403
EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO FIJO			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 277.477.922</b>	<b>365</b>	<b>\$ 1.650.994</b>
<b>MANEJO GLOBAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES</b>			<b>\$ 1.830.178</b>
LIMITE ASEGURADO			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 111.874.919</b>	<b>365</b>	<b>\$ 4.671.490</b>
<b>TOTAL OFERTA</b>			<b>\$ 6.501.669</b>

  
 FIRMA REPRESENTANTE APODERADO